

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 22 de agosto de 2024, de la Diputación Provincial de Sevilla, del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, de publicación de las Bases Específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión, en régimen de propiedad, de una plaza del Subgrupo A2 vacante en la plantilla de personal funcionario del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) de la Excm. Diputación de Sevilla, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 y de convocatoria de concurso-oposición. (PP. 9356/2024).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales por las que habrán de regirse los procesos selectivos en desarrollo de las ofertas de empleo público del OPAEF de 2019, 2020, 2021 y 2022. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 148, de 31 de julio de 2024, se han publicado las específicas de la convocatoria para proveer las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público del OPAEF de 2022:

Una plaza de Técnico Medio de Sistemas de Información Financiera y Tributaria Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase superior, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-especificas-de-la-convocatoria-para-la-provision-de-una-plaza-de-Tecnico-Medio-de-Sistemas-de-Informacion-Financiera-y-Tributaria-Local-OEP-2022/>

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la Sede Electrónica del OPAEF (<https://sede.opaef.es/sede/>).

Sevilla, 22 de agosto de 2024.- El Tesorero, P.D. (Resolución 2501/21, de 18 de mayo).  
José Manuel Farfán Pérez.